ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Hacienda

SH-PGF-2804

Armenia, Quindío, 07 de febrero de 2025

Doctor:
ANDRES ALBERTO CAMPUZANO
Director Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Alcaldía de Armenia.

Cordial saludo.

De la manera más respetuosa me permito comunicarle que verificada la planta de personal de la Secretaría de Hacienda no existe personal de planta suficiente para cubrir la necesidad del servicio; Por lo cual le solicito ratificar mediante documento a quien corresponda la expedición del certificado sobre las necesidades del servicio, con el fin de suscribir los contratos de prestación de servicios a ejecutar por parte de esta Secretaria.

Perfil: Persona natural con título de bachiller, con experiencia laboral general igual o superior a seis (6) meses.

Objeto: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN EL ARCHIVO DE GESTION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA APOYANDO EN LO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACION DOCUMENTAL.**

Atentamente

YEISON ANDRES PEREZ LOTERO
Secretario de Hacienda

Elaboró: Victor Manuel Silva – Contratista Secretaria de Hacienda.

ALCALDÍA DE ARMENIA | Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

Armenia, (Q.), 07 de febrero de 2025

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CERTIFICA

Que, en la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Armenia, adoptada mediante Decreto 213 de agosto 19 de 2021, existen Cuarenta y Tres (43) cargos de secretarios, distribuidos en las diferentes dependencias de la Administración Central, así mismo, existen cincuenta y uno (51) cargos de Auxiliar Administrativo, doce (12) de ayudante, y treinta y tres (33) cargos de bomberos, igualmente, distribuidos en las diferentes dependencias de la Administración.

Que, en la planta de personal del nivel asistencial asignada a la Secretaría de Hacienda, es insuficiente para prestar servicios de apoyo a la gestión de dicha Secretaría apoyando en lo relacionado con las actividades de organizacion documental. (Persona natural con título de bachiller, con experiencia laboral general igual o superior a seis (6) meses)

ANDRES ALBERTO CAMPUZANO CASTRO
DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Nota: Se expide a solicitud de la Secretaría de Hacienda, según oficio número SH-PGF-2804 del 07 de febrero de 2025 y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 80 de 1.993.

Proyectó y Elaboró: Laura Daniela Rodríguez Prieto – Apoyo a la Gestión -DAFI

Revisó: Jessica Leandra Carmona Muriel – Contratista DAFI